



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE EL BAGRE – ANTIOQUIA
ESTADO NRO. 047

Fecha estados: 23/10/2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2020-00048	Jurisdicción voluntaria (divorcio de mutuo acuerdo)	Fanny de Jesús Castro Feria y Luis Yanido Iburguen Urrutia		22/10/2020	Admite demanda
2020-00049	Jurisdicción Voluntaria (designación de curador para menores)	Carmen Elisa Ulloa de Vanegas, menores Sofía y Diego Echeverry de la Ossa		22/10/2020	Rechaza demanda por no haber subsanado requisitos exigidos
2019-00094	Verbal Sumario (fijación de cuota alimentaria)	Ángela María Lopera Oquendo	Jhon Alexander Becerra Bohorquez	22/10/2020	Decreta pruebas y fija audiencia de instrucción y juzgamiento para diciembre 3 de 2020 a las 9:30 am
2019-00070	Investigación de la Paternidad	Jheiris Esther Amante Ortiz	Manuel Antonio Benavides Rivera	22/10/2020	Aprueba liquidación de costas

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON EL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020, A FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ACTUACIONES DEL DÍA

FIJADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2020, SIENDO LAS 08:00 A.M.
DESIJADO EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2020, SIENDO LAS 5:00 P.M.

WILBERTO ALFREDO MORALES SOTOMAYOR
SECRETARIO